

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-5867 *Acuerdo por el que se aprueba el convenio de colaboración con la empresa municipal Palacio de La Magdalena, S.A. para la encomienda de la gestión del programa de visitas guiadas a los centros del Anillo Cultural de la Ciudad de Santander.*

Aprobar el convenio de colaboración con la Empresa Municipal Palacio de La Magdalena, S. A. (CIF: A39417084) para la encomienda de la gestión del programa de visitas guiadas a los centros del "Anillo Cultural" de la Ciudad de Santander, con una duración hasta 31 de diciembre de 2017, prorrogable anualmente por dos años más, y un coste total -para el periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2017- de 29.316,25 euros, que se imputa a la partida 01006.3360.22799 del Presupuesto general de 2017."

El convenio aparece recogido íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Santander (www.santander.es).

Lo que ordeno se publique para general conocimiento.

Santander, 21 de junio de 2017.
La alcaldesa de Santander,

P.D., la concejala de Cultura,
Miriam Díaz Herrera.

2017/5867

CVE-2017-5867